

AURIENSIS

Nº 19 Segunda Epoca - setembro 2010

ILUSTRE COLEXIO OFICIAL DE MÉDICOS DE OURENSE

**ENTREGA DE CARNET DE PRE COLEGIADOS
ESTUDIANTES DE MEDICINA DE CUARTO Y QUINTO CURSO**

**FORMACIÓN CONTINUADA: NUEVOS CURSOS
HOMENAJE AL DR. M. RUBÉN RODRÍGUEZ LÓPEZ**

ESPECIAL COLEGIO MÉDICOS
Ventajas y servicios exclusivos
20%
DESCUENTO* EN ÓPTICA
RESTO 10% (*NO ACUMULABLE A OTRAS OFERTAS)

SOMOS UNOS JÓVENES DE 100 AÑOS

100 AÑOS DE HISTORIA,

100 AÑOS DE PROFESIONALIDAD

100 AÑOS DE SABER HACER

100 AÑOS DE CLIENTES SATISFECHOS

UNA NUEVA IMAGEN, UNA NUEVA VISIÓN, UN MISMO ESPÍRITU



CASADELOSLENTES

OPTICALIA®

Paseo, 2 · Santo Domingo, 45. OURENSE

Docencia Pregrado y Precolegiación

En el Proyecto para el Colegio que la nueva Junta Directiva planteó hace unos meses, se incluían varios aspectos relacionados con los médicos jóvenes (residentes, nuevos especialistas...) y los estudiantes de Medicina. La intención de fomentar su presencia en la vida colegial, en un contexto de mejora continua en docencia e investigación, es ya uno de los objetivos más importantes de este equipo directivo. También lo es la defensa de empleos de calidad y buenas condiciones de trabajo para los nuevos profesionales.

Pues bien, en los últimos meses ya se han dado varios pasos en esta línea. Más de 300 colegiados ourensanos firmaron en la primavera de este año un Manifiesto para la puesta en marcha de una Unidad Docente de Pregrado en los Hospitales y la Atención Primaria de nuestra provincia. El documento fue enviado al Decanato de Medicina de la USC, al rector de dicha universidad, al de la de Vigo y a las Consellerías de Educación y Sanidade. Problemas de carácter administrativo han impedido que en el Curso 2010-2011, los estudiantes ourensanos de los últimos cursos de Medicina puedan hacer sus prácticas en Ourense de una forma reglada, pero esperamos que en este mes de Septiembre las partes implicadas alcancen los acuerdos necesarios para garan-

tizarlo en el Curso 2011-2012. Desde el Colegio, tanto la colaboración máxima en el desarrollo de esa Unidad como la firmeza en su demanda están garantizadas. No puede ser de otra forma, estando convencidos como estamos que los profesionales de los centros de nuestras dos áreas sanitarias, han demostrado sobradamente capacidad y motivación para impartir docencia y, en algún caso, desarrollar una carrera docente en Medicina. Son tiempos de descentralización universitaria en los que Ourense no puede aceptar verse discriminado.

Durante el mes de Julio, el ICOMOu entregó los primeros Carnets de Precolegiado a los estudiantes de Medicina de Ourense. Esta iniciativa, pionera tanto en Galicia como en el resto del estado, pretende acercar a los futuros profesionales a la institución a la que en breve van a pertenecer a todos los efectos, posibilitando su acceso a los servicios y actividades colegiales. Con ello, nuestro Colegio aporta su grano de arena a los nuevos objetivos de grado del Plan Bolonia que preconiza el contacto lo más precoz posible del estudiante con el desempeño profesional. En el momento de redactar este editorial en torno a 20 estudiantes ya se han acogido a esta iniciativa. ¡Bienvenidos a vuestra casa!



Fundación
Galenus Auriensis

Organo de Expresión y Comunicación del
Ilustre Colexio Oficial de Médicos
de Ourense

Edita : Fundación Galenus Auriensis

Consejo Editorial :

Presidente:
Pedro Trillo Parejo
Vicepresidentes:
José Luis Jiménez Martínez
Berta Uriel Latorre
Eliseo Señaris Rodríguez
Secretario:
José Manuel Bendaña Jácome
Vicesecretario:
Xosé Luis López Álvarez
Tesorero:
José Manuel Domínguez Carrera
Vocal Medicina Hospitalaria:
Celso Enríquez Sanmamed
Vocal Medicina A.P. Urbana:
Miguel Abad Vila
Vocal Médicos Privada:
Xesús Manuel Suárez García
Vocal Médicos A.P. Rural:
Celso Sánchez González
Vocal Médicos en Formación:
Carmen López Soto
Vocal Médicos Administraciones:
Julio Jiménez Feliz
Vocal Médicos Promoción Empleo:
Manuel Dacosta Moure
Vocal de Médicos Jubilados:
Jorge Alberto Sierra Carrasco

Coordinador de Redacción :

J. M. Bendaña Jácome

Consejo de Redacción :

Socorro García Torremocha
Mª Argentina Rey Fernández
Angeles Rodríguez Balaño
Manuel Álvarez Hernández
Susana Blanco Pérez
Jose Luis Jiménez Martínez

Secretaría de Redacción y maquetación :

María José Vázquez Vázquez

Portada:

“Río Arnoya a su paso por Xunqueira” Susana
Blanco Pérez

Correo electrónico:

auriensispublic@cmourense.org

Depósito Legal : OU 171/99

Soporte válido publicitario reconocido
por la Consellería de Sanidade

La Redacción de la Revista no comparte
necesariamente las opiniones expresadas por sus
autores, que son de su exclusiva responsabilidad.



Impresa en
papel reciclado
“por favor, recicle esta revista”



SUMARIO

Editorial	3
Carta del Presidente	5
Formación Continuada	7
“Termalismo III” por Luis Rodríguez Míguez	9
“El Sanador” por Carlos Revuelta Méndez	12
“Homenaje al Dr. Manuel Rubén Rodríguez López” por J. Manuel Bendaña Jácome	14
Acto Estudiantes Precolegiados	15
Condenado a 6 meses de prisión por uso de títulos falsos para su colegiación	18
Agenda Cultural	19
“Neoliberalismo Médico” por José Luis Carballo Pérez	20
Invitación Día del Médico 2010	21
Premios Colegiales 2010	22
Programa 2010-2011 A.M.Q.	24
Recetas Cocina	25
Fuimos Noticia	26

FE DE ERRATAS

Comunicar que en el número anterior Auriensis Nº 18 “El Estrés”
fue escrito por el prestigioso psiquiatra ourensano Dr. D. José
Luis Pérez Cid. Rogamos disculpen las molestias ocasionadas

OFICINA Y SERVICIOS COLEGIALES

Sede Colegial :
Juan XXIII , 19 entresuelo - Ourense 32003
Tfno. 988 210593 / Fax: 988 210933
http :// www.cmourense.org | E-mail: info@cmourense.org

GABINETE JURÍDICO COLEGIAL
Sáenz Díez 6-2º A .32003 OURENSE
Tfno.: 988 372650 .Fax 988 372651
Correo E : info@cmourense.org

Carta del Presidente



Estimados compañeros:

Cuando se editen estas líneas muchos de vosotros habréis terminado las vacaciones aunque a alguno, seguro, todavía le quedan días libres.

Espero que lo hayáis pasado bien y gastado poco, lo cual es difícil tal como están los precios, y nuestros sueldos. Aunque no nos podemos quejar tal como está el patio. Si se lee una carta dirigida a un periódico por un radiólogo sobre el tema de los controladores aéreos, donde nuestro compañero hace un panegírico de horas de trabajo y dineros... la verdad, es que para la responsabilidad que tenemos diariamente sobre vidas humanas, nuestras remuneraciones no están a la altura de la misma (os recomiendo que leáis la carta, es firme y dice verdades como puños, *El País* 12 de Agosto de 2010). Aunque parece que los que tenemos trabajo no nos podemos quejar, porque el paro en nuestra profesión está aumentando, es lícito y justo que intentemos mejorar todos nuestros aspectos profesionales.

Es doloroso, muy doloroso, comprobar como compañeros tuyos con los que trabajas diariamente reciben la notificación de que no se les renueva el contrato. Desde el Colegio sentimos esta circunstancia, que espero sea pasajera, porque no hay cosa más dura que ser joven, estar preparado y no tener trabajo. Os pedimos que nos notifiquéis al Colegio los que pasáis a estar en ésta situación para tener un control estricto de éste tema. Intentaremos no obstante, organizarlo servicio por servicio a través de carta o emails.

Esto nos servirá para poder opinar sobre cuestiones referentes al mantenimiento de la calidad de la medicina que se practica. La Consellería debe entender que se necesita personal médico suficiente para mantener la calidad asistencial, y que las plantillas, puede ser que algunas estén sobredimensionadas (las menos, y si es así, es por las guardias) pero la mayoría no lo están. Se tendrá que dialogar con ellos para hacérselo comprender. O denunciarlo, que no



dudéis en que se hará. Distintos estudios, opiniones de expertos y artículos dicen que en las épocas de crisis los que arriesgan en organización y tecnología a la larga...ahorran dinero (que parece que es lo único que importa).

A renglón seguido os pido por favor que se entregue lo antes posible en las oficinas del Colegio vuestras direcciones actualizadas y vuestros títulos de especialistas. Esto sirve para censo electoral, control de especialistas, ratios de médicos, etc... Es muy importante vuestra colaboración.

Ahora algo positivo. Puedo anunciaros, con orgullo, que por primera vez en el Colegio de Médicos de Ourense tenemos pre-colegiados estudiantes de Medicina de los últimos cursos a los que se les ofrecen servicios colegiales sin ningún coste, en un intento de que conozcan mejor su profesión. Que os conozcan como personas, médicos y especialistas (en ese orden), que sepan que hay otro tipo de Medicina y de Médicos (con mayúscula), a parte de la Primaria/Especializada. Y por supuesto: QUE APRENDAN MEDICINA.

Todo esto va en relación con la solicitud de docencia Pregrado clínica para Ourense. Os informamos que dicha decisión ya no depende de las direcciones (Gerencia), ni del Decano de Medicina, depende de la postura que la Consellería y los Rectores de la USC y las Universidades de Vigo y Coruña tomen en septiembre. Este es un tema para nosotros claro e innegociable, del que creemos que dará sus frutos con vuestro apoyo. Aunque parece que no tiene importancia, sí la tiene, sobre todo para que los profesionales se sientan estimulados, y por supuesto para Ourense.

Finalmente os deseamos un buen comienzo de "curso" y deciros que nos tenéis aquí para lo que deseéis y que tenemos (yo el primero) una gran suerte: una junta responsable y dispuesta a todo. Gracias de antemano y feliz vuelta al trabajo.

Pedro Trillo Parejo

Presidente del Iltre. Colegion Oficial de Médicos de Ourense

COLEXIADOS DO 1 DE ABRIL Ó 30 DE XUÑO



ALTAS:

Noemi Conde Lorenzo	MIR Pediatría
Francisco Sabell Pérez Salgado	Uroloxía
Alfredo Iván Núñez Maldonado	Medicina Xeral
Iría Fernández Grande	MIR Xinecoloxía
Nagore Blanco Cid	MIR Neumoloxía
Carlos M ^a Vicente Enseñat Schulte	MIR Traumatoloxía
Diego Vázquez Boán	MIR Familia
Margarita María Otero Martínez	MIR Familia
Silvia Margarita Salazar Ruiz	MIR Otorrinolaringoloxía
Fátima Valentín Gómez	MIR Dixestivo
Sheila Ingerto Docampo	MIR Pediatría
Miriam Iglesias Fernández	MIR Hematoloxía
Juan Agustín Saturno de Gracia	MIR Familia
Eladio Rodríguez Fernández	MIR Familia
Josefina Liriano Reyes	MIR Familia
Laura Alonso Prieto	MIR Anestesioloxía
Marta Couñago Garrido	MIR Anestesioloxía
Silvia Uribe Moya	MIR Nefroloxía
Vanesa Lombao Iglesias	MIR Familia
Inés Fernández Regal	MIR Medicina Interna
Ismael H. Deiri Fernández	MIR Familia
Adriana Natali Joffre Rodriguez	MIR Familia
Verónica Pérez Carral	MIR Medicina Interna
Xuliana Fernández Varela	MIR Ciruxía Xeral
María Eugenia Felices Quesada	MIR Oftalmoloxía
María Susi Márquez Machaca	MIR Familia
Juan Pablo Giraldo Marín	MIR Radiodiagnóstico
Xaqueline Estevez Gil	MIR Psiquiatría
Lisset Fernández de Armas	MIR Preventiva
Suyin Elizabeth Rojas Gil	MIR Anestesioloxía
José Ramón Camino Tejada	Medicina General.

BAIXAS:

Gustavo Víctor Carraro	traslado
Noelia Fernández Aller	traslado
Cirstina Varela Lage	traslado
María Paz Vior Alvarez	traslado
Alvaro de Castro Palomares	traslado
Laura Cabeza Pirez	traslado
Mayis M. Escalona Fermin	traslado
Edgar José Escalona Velasques	traslado
Rosa María Pousa Rodriguez	traslado
María Carmen Arias López	traslado
Santiago Rodríguez Gamundi	traslado
Francisco de Assis Araujo Bodini	traslado
Marta Liliam de Sorto García	traslado
Oscar Fernando Tapia Tepud	traslado
Alfredo Medina Medina	traslado
Yaquelin Luisa Sánchez Fernández	traslado
M ^a Monserrat Gayoso Trebolle	cese actividade

HONORIFICOS:

Adolfo Abelardo Díaz López
José González Rodriguez
Ovidio Fernández Álvarez

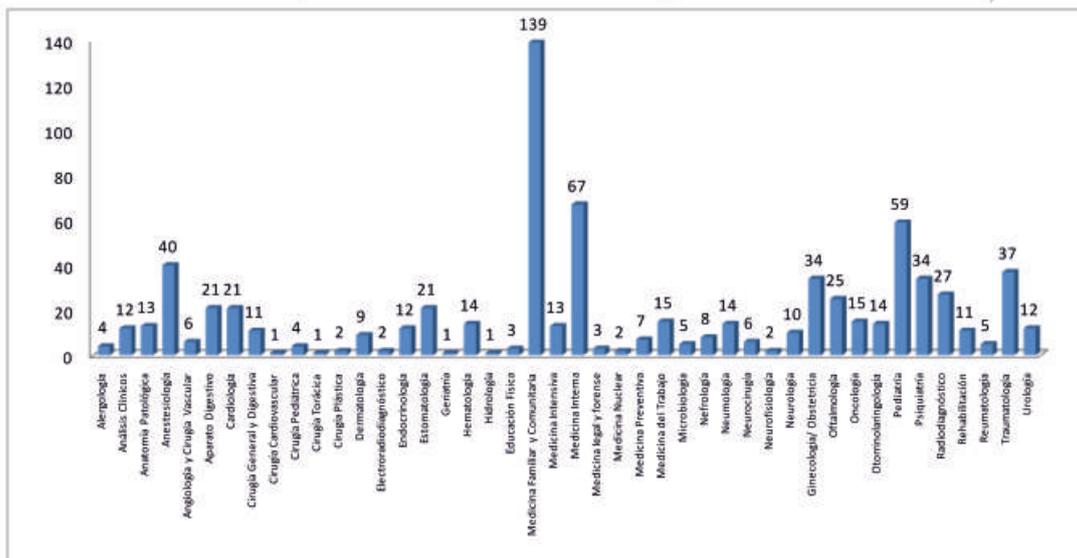
FALLECIDOS:

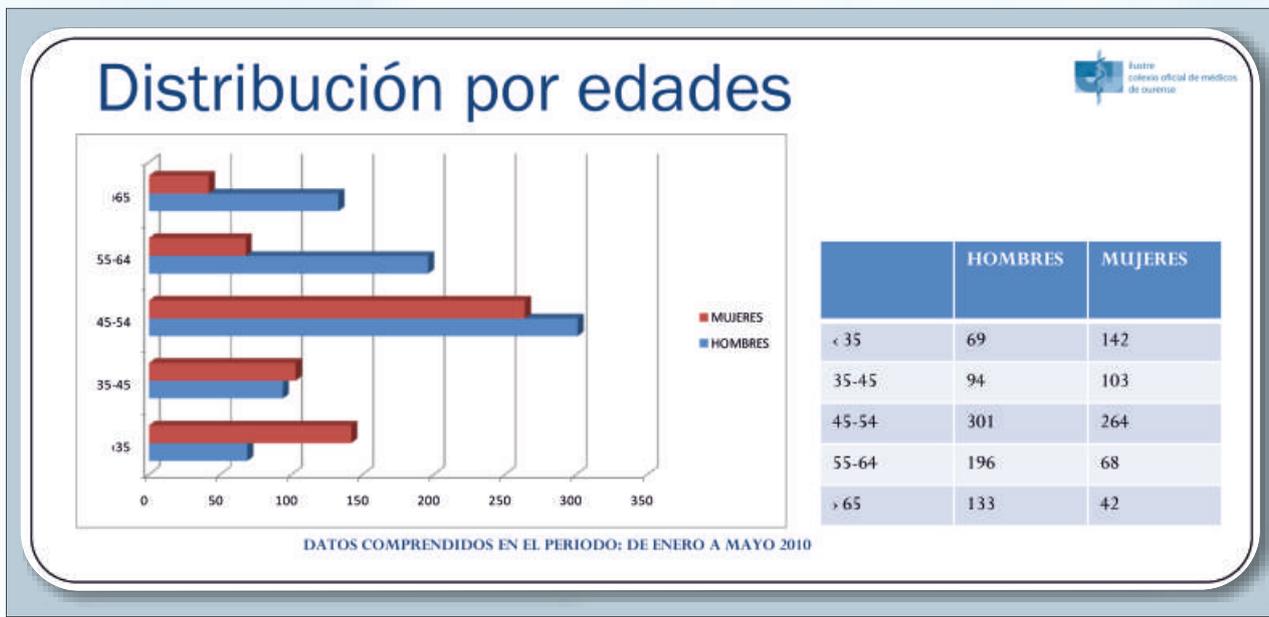
Damián Martínez de Anguita
Juan José Hernández Muñoz
Constantino Cobas Pacín

DESCANSEN EN PAZ

DISTRIBUCIÓN ENERO-MAYO 2010 POR ESPECIALISTAS Y POR EDAD COLEGIADOS COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE OURENSE

Distribución de especialistas Enero-Mayo 2010





FORMACIÓN CONTINUADA

**XIII
CONGRESO NACIONAL DE LA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
MICROCIRUGÍA**

**¿Qué hay de nuevo en
microcirugía reconstructiva
pasados 10 años del siglo XXI?**

Ourense, 18 y 19 de noviembre de 2010

SECRETARÍA TÉCNICA, Teresa Pardo - Edificio Surro, C/ Naveas, 167, 31012 Sarriena, Tel. 988 206 91 66 - Fax 988 221 79 72 - e-mail: a.bonilla@cmourense.org
www.microcirugia.org

Más información sobre el Congreso:
<http://www.cmourense.org/temas/cmourense/gfx/aem2010.pdf>

AVANCE DE CURSOS 2010 – 2011

COMO EN AÑOS ANTERIORES, PRÓXIMAMENTE SE ENVIARÁ INFORMACIÓN SOBRE UN NUEVO CURSO DE CONTROVERSIAS.

Se impartirán en la sede colegial a partir de diciembre. Tendrán lugar los primeros martes de cada mes, a partir de las 20:30 horas; plazas limitadas a 50 alumnos por orden de inscripción y con asistencia obligatoria.

Para todos los cursos, se solicita la acreditación a SEAFORMEC (Sistema Español de Acreditación de la Formación Médica Continuada).

CURSO GALLEGO GRATUITO

Para poder realizarlo necesitamos un mínimo de 25 personas.

Existen 4 niveles:
 CELGA 1, CELGA 2, CELGA 3 Y CELGA 4

La 1 y 2 equivalen al nivel iniciación y el 3 y 4 al de perfeccionamiento.

Si estás interesado en realizarlo, llámanos al 988.210.593 ó envía un e-mail a info@cmourense.org indicando que nivel quieres realizar.

Si no hubiese el mínimo de alumnos el curso no podrá realizarse.



450 € PARA AYUDARTE

Nueva prestación dirigida a médicos colegiados y sus cónyuges así como a sus padres de dependencia.

REQUISITOS:

- Estar colegiado
- Tener una antigüedad de al menos 10 años consecutivos
- Justificación de los ingresos de la persona con discapacidad que deberán ser inferiores a la pensión máxima que establece el Estado (2.466,20€).
- Certificación y/o evaluación de los servicios sociales de grado de su

dependencia

- Que el familiar a su cargo se encuentre ingresado en residencia con fecha no anterior al 2010



Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias

Más información sobre prestaciones y cómo obtenerlas en el ICOMOu: 988.210.593

ACTUALIZA TUS DATOS



Como ya se te ha informado en comunicaciones anteriores, atendiendo a la legislación vigente y sobre todo a la nueva "Ley Ómnibus", el Colegio debe poner a disposición de los ciudadanos unos datos básicos sobre los profesionales médicos que son:

NOMBRE Y APELLIDOS, NÚMERO DE COLEGIADO, TÍTULOS OFICIALES DE

ESPECIALIDAD Y LUGAR DE EJERCICIO PROFESIONAL.

Dado que los 2 últimos datos no están en todos los casos actualizados, pedimos tu colaboración para que registres tu título en el Colegio y nos indiques tu centro de trabajo actual, ya que si no podrías estar incumpliendo la legislación vigente:

Ley 11/2001, de 18 de septiembre, de Colegios Profesionales de la Comunidad Autónoma de Galicia; Real Decreto 1018/1980, de 19 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos Generales de la Organización Médica Colegial, Art. 37.3; orden de 25 de marzo del 2008 por la que se aprueban los Estatutos del Colegio Oficial de Médicos de Ourense; ley omnibus gallega y la ley omnibus nacional.

MÁS NOTICIAS EN www.cmourense.org

TERMALISMO III PARTE. Pedro Gómez de Bedoya

Luis Rodríguez Míguez



Son escasos los datos biográficos que se conocen de este médico del s. XVIII, que se licenció y doctoró en Alcalá de Henares, después de abandonar el empleo de teniente de Artillería. En Madrid fue médico propietario de los hospitales General y de Pasión de la Corte, médico con ejercicio de la Real Familia, examinador del Real Protomedicato y director, secretario perpetuo y primitivo fundador de la Sociedad o Academia Militar de Nuestra Señora de la Esperanza.

El 23 de abril de 1754, Gómez de Bedoya fue nombrado primer médico del cabildo compostelano y a partir de una Real Orden comunicada en un claustro de la Universidad de Santiago el 7 de febrero de 1755 quedó incorporado como titular a la cátedra de Cirugía y Anatomía, de acuerdo con sus pretensiones: sueldo de 1.600 reales, <<asistir al ensino y más ejercicios>> sin hábito talar, que sustituiría por un <<traje decente militar>>. El claustro accedía a todas estas pretensiones porque "era y es sujeto muy hábil para regentar la cátedra y que con dificultad se podía hallar otro de sus circunstancias" y porque la Universidad de Santiago deseaba completar los estudios de medicina de acuerdo con las nuevas tendencias científicas y se confiaba en que Bedoya llevara a Santiago <<todos los adelantamientos quirúrgicos que estaban haciendo los cirujanos de la Armada y del Colegio

Esta es la tercera parte de una serie de artículos que nos irán adentrando en la historia del Termalismo, desde sus inicios hasta nuestros días.

de Cádiz>>.

Su obra más importante fue Historia universal de las fuentes minerales de España, sitios en que se hallan, principios de que constan, análisis y virtudes de sus aguas, modo de administrarlas y ocurrir a los accidentes que suelen nacer de su abuso; todo deducido de la observación y experiencia; descripción de los lugares de su situación, con una buena parte de la historia natural de cada pueblo y explicación de las curiosidades que contiene.

La información para la obra fue obtenida a partir de la respuesta a los cuestionarios que envió a boticarios y farmacéuticos.

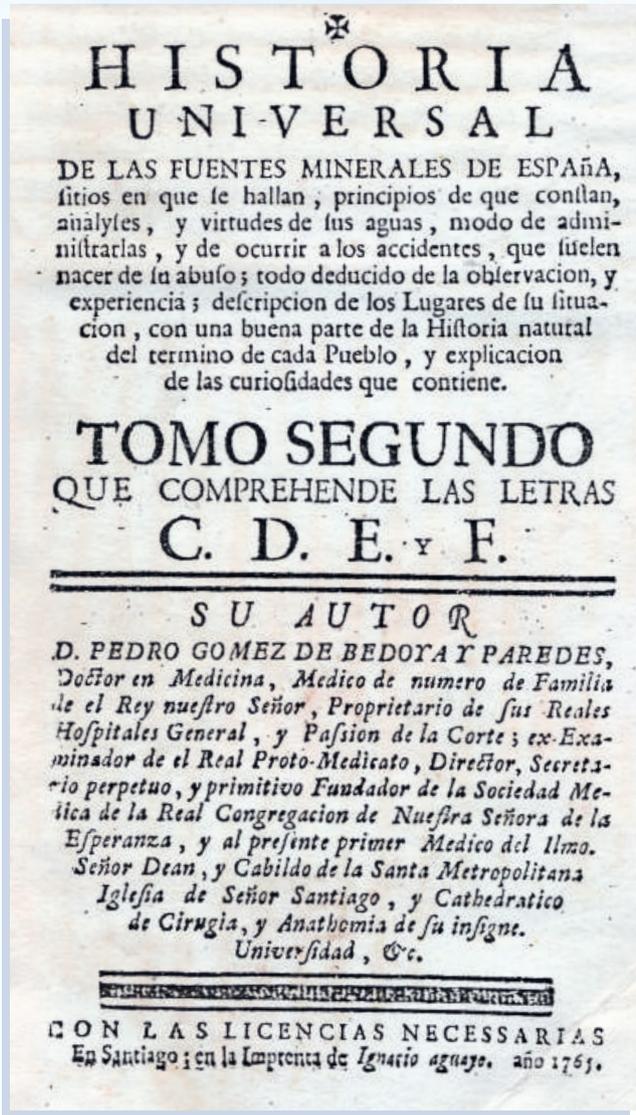
La obra debería de estar formada por seis tomos de los que solo se publicaron dos; el primero -dedicado al cabildo compostelano- se imprimió en Santiago en 1764, y el segundo en la misma ciudad un año más tarde.

Como recompensa se ofrecieron para después de su muerte 200 ducados á su esposa D^a Juana Bafé, según refiere Antonio López Ferreiro, Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela.

Sostenía Bedoya que cuanto más simple es la medicina mejor acomodo hace a la humana naturaleza, y que, para medicina simple, el agua, mayormente la mineral. Dicen que a fuerza de recorrer manantiales con fundados barruntos terapéuticos, don Pedro Gómez de Bedoya poseía una surtida bodega con aguas de todas las fuentes minero medicinales conocidas hasta entonces en el terruño nacional. Don Pedro posiblemente embotellaba el agua mineral con el mismo gustoso regodeo de quien embotella las mejores añadas de vino del país.

Recomendaba las aguas en enfermedades de la cabeza y estómago; a los hipocondríacos; también en la melancolía, manía y alferecía; en la debilidad de memoria; en las afecciones del pecho y palpitations del corazón; en los cálculos y en los dolores lumbares, así como en otras zangarrianas al uso, talmente fluxaciones y sofocaciones uterinas.

Para que hicieran buen efecto las aguas era menester tomarlas con un orden y método. Por ejemplo, a los pletóricos aconsejábale la sangría unos días antes «a fin de facilitar el



paso de las aguas en los vasos... para corregir los vicios de la sangre». Y se aconsejaba como saludable medida el tomarlas en junio, julio y agosto. Bueno, si había urgencia, también se podían tomar en mayo y septiembre.

Luego estaba lo de las horas. La hora en que el agua hacía más provecho al cuerpo era entre las seis y siete de la mañana. Lo suyo era empezar con tres medios cuartillos el primer día y, así, cuartillo a cuartillo, ir aumentando la dosis hasta llegar a los seis o los ocho, que era el tope, y después para atrás, o sea,

hasta llegar otra vez a los tres medios cuartillos diarios. Todo con mucha armonía y proporción.

D. Pedro Bedoya explicaba los libros más modernos y más experimentales como los del Dr. Hermann Boerhaave sobre Iatroquímica, que iban introduciendo la experimentación en la Ciencia y en la Universidad.

Pedro Gómez de Bedoya escribe un fingido diálogo entre un maduro doctor Quiñones y un joven estudiante valenciano, con el que se intenta describir la situación de la enseñanza en la universidad. En él, Quiñones le pregunta al alumno "si se enseña como antes, a porfías, voces e improprios, o si tal vez estaba ya enmendado este mal modo; porque (...) yo me acuerdo quando estudiaba, y asseguro que más parecía mi Universidad escuela de aprender a delirar, que a curar enfermos". El mal perdura, replica el estudiante, "casi en todas (las Universidades) siguen el mismo modo de enseñar, aprendiendo los discípulos para tener que olvidar", y añade: "Es verdad, que muchos de los cathedráticos, que oy tenemos, escuchan con gusto los adelantamientos phisicos, y médicos, y con frecuencia se les oye hablar de la fermentación de sólidos, y líquidos; pero en llegando a la Universidad todo se olvida, que allí sólo se trata de la costumbre antigua (...). El modo en la disputa escolástica es el mismo, que fue siempre; todo es gritos y porfías, y ver cómo han de fraguar un enredo, con que el que defiende no le entienda, y el que arguye desatine, y después de muchas, y desacompañadas voces, y haver alborotado el teatro, salen ambos limpiándose el sudor como predicador que ha convertido un pueblo".

Es Gómez de Bedoya personalidad multifacética como señala Antonio López Ferreiro, en la Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela, "El año de 1773, año de Jubileo, fue memorable por los festejos que en él se celebraron y porque en él se representó la primera ópera en Santiago. Para que pueda formarse alguna idea de la importancia y espléndidez de estos festejos, daremos aquí un extracto de lo que se gastó en dicha ocasión: Por lo que se gastó en la ópera en gratificar al Maestro de Capilla D. Buono Chiodi, á los músicos y á los representantes y al médico Bedoya por ensayar á los acólitos para los entremeses y por lo que se empleó en géneros, pendientes y flores... 11.431 rs).

Un año más el Colegio Médico dispone de participaciones del Sorteo Extraordinario de Navidad con el número 63123.

!Suerte!



Llévese hasta 400 € en una Tarjeta Regalo

Las cosas importantes es mejor que estén agrupadas. Por eso, le ofrecemos la posibilidad de traer sus seguros a "la Caixa", para que unifique sus gestiones y no tenga que preocuparse de nada. Y ahora, si contrata uno o varios de nuestros seguros se llevará hasta 400 € en una Tarjeta Regalo*.

Además, gracias a nuestras más de 5.000 oficinas, siempre tendrá muy cerca de usted a una persona de confianza. Más de 3 millones de clientes ya tienen sus seguros en "la Caixa". Porque dentro de "la Caixa" cabe todo lo que le importa.

¿Hablamos?



*Promoción válida para personas físicas que contraten y paguen nuevas pólizas de los productos incluidos en la campaña (contratadas del 30-8-10 al 31-10-10), pólizas diferidas como máximo hasta el 28-2-11 o hasta agotar existencias de las Tarjetas Regalo (50.000 unidades), en las condiciones y los requisitos que se indican en la carta de compromiso. El importe máximo entregado con tarjeta por NIF es de 400 euros para los clientes del programa multiEstrella, de Banca Personal y de Banca Privada, y de 200 euros por NIF para el resto de clientes. En caso de anulación o cancelación de la/s póliza/s antes de 12 meses desde su entrada en vigor, cualquiera de las dos aseguradoras podrá cargar el importe del regalo correspondiente en el depósito en el que el tomador haya domiciliado las operaciones de seguros. Promoción sujeta a retención en el IRPF para los clientes del programa multiEstrella, de Banca Personal y de Banca Privada. Promoción no compatible con otros descuentos o promociones. En el caso del Vida Familiar, la modalidad Vida Entera no está incluida en la promoción. En el caso del VidaCaixa Salud individual, promoción no válida en el País Vasco. Cada asegurado incluido en la póliza cuenta como seguro contratado. Las modalidades incluidas son: VidaCaixa Salud Cuadro Médico Familia, VidaCaixa Salud Cuadro Médico con Copagos y VidaCaixa Salud Reembolso de Gastos. Más información sobre las condiciones, en cualquier oficina de "la Caixa" o en www.laCaixa.es. Información sujeta a las condiciones generales, particulares y especiales de cada póliza, así como a las condiciones de suscripción. El VidaCaixa Salud no puede contratarse en Asturias, Cantabria ni Navarra. SegurCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros, VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros, Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (inscrita en el RM de Barcelona, con NIF G-5889999/8), operador de bancaseguros exclusivo de VidaCaixa, S.A. y autorizado de SegurCaixa, S.A., inscrito en el registro administrativo de mediadores de la DGSP con el código C0611G58899998.

EL SANADOR

Carlos Revuelta Méndez

A esas primeras horas de la mañana, el camino de tierra que forma la estrecha y larga lengua entre las aguas, permanece aún casi desierto. Por un lado, las charcas de las salinas de “San Pedro”; por el otro, el “Mar Menor”, prisionero involuntario de “la Manga”. Ambos mares, igual de cristalinos; ambos espejos, igual de sosegados.

El viejo sanador llega pedaleando pausadamente en su bicicleta, cargado de bolsas y botes de plástico y de cristal. Va tocado con su vetusto sombrero de pajilla, sabedor de que el rey sol castiga desde muy temprano sin piedad, por estas latitudes. Con ceremoniosa parsimonia va instalando directamente en el suelo, su consultorio ambulante. La pequeña silla plegable, los recortes de viejos periódicos donde se ensalzan sus poderes sanatorios, y el montón de tarros que va esparciendo en su doble función de muestrario y sujeción frente al previsible viento que se levantará algo más tarde.

Cuando ya tiene todo perfectamente dispuesto, se quita los pantalones de tergal que traía remangados hasta la pantorrilla y se queda con el bañador de cuadros y la camisa medio entreabierta mostrando la canosa pechera y una gruesa cadena de oro de la que cuelga la medalla de la “Virgen de la Fuensanta”. Luego, toma un cubo de plástico azul y se mete en la charca. El agua ya está caliente, muy caliente, y el salitre se pega a la piel como si quisiese curtirla. Los pies se hunden en este fondo fangoso y resbaladizo y hay que avanzar con cuidado. Con las propias manos, va rellenado el cubo con los afamados barro negruzcos de “Lo Pagán”. Tienen un olor fuerte, penetrante, incluso se diría que desagradable para la mayoría de los olfatos, próximo a los mecanismos de la putrefacción orgánica. Pero ello no es óbice para amedrentar al círculo de adeptos y curiosos que se ha ido arremolinando poco a poco junto a la orilla.

Cojitranco, impedidos, renqueantes y minusválidos de toda clase y condición, van recibiendo de sus experimentadas manos, alivio en forma de una fina capa de lodo sabiamente esparcida por toda la superficie corporal dañada. De hecho, se podría realizar un diagnóstico más que certero de los males que afligen a cada uno, por la distribución geográfica del negro barro sobre la piel. Unos padecen de las rodillas,

otros de la columna, otros más de los hombros o de la cabeza... la mayoría, de casi todo su cuerpo. Incluso hay quien sólo deja de aplicar el mágico remedio en el entorno de los ojos, la nariz y la boca. En poco tiempo, todo el paraje se ha poblado de un ejército de cuerpos maquillados de negro, que deambulan de un lado para otro cual espectros a mitad de camino entre una población subsahariana y una película de terror de bajo presupuesto.

El viejo sanador va dando, en animada conversación pública, cumplidas explicaciones de los poderes curativos de tan afamado remedio, y del modo en que debe utilizarse para obtener los mejores resultados. Una vez bien secado el barro al sol y al aire levantinos, cuando ya en la piel se nota un ligero escozor casi como de efecto abrasivo, llega el momento de retirarlo mediante un baño en las aguas más ricas en sal, en lo que aquí llaman coloquialmente las “cochineras”.

De vuelta a casa, unos optarán como mandan los cánones, por no ducharse con agua dulce y repetir esta misma ceremonia varios días seguidos; otros, quién sabe si todavía

más enfermos o más crédulos, fiarán el remedio de sus males a los ungüentos y fricciones que el viejo sanador se esmera en aplicarles con enérgica fruición. Él parece disfrutar con su trabajo y no cobra por este oficio más que la voluntad que cada uno tenga a bien darle. Más tarde, cuando el sol está ya en su cenit, y los bañistas escapan a sus casas para comer, recoge con parsimonia su tenderete, se monta en la bicicleta y se vuelve a marchar por donde vino. Cada jornada, desde que despunta la primavera hasta que languidece el otoño, se sucede sin apenas variaciones esta misma operación.

No sé qué sucederá el día en que el viejo sanador no acuda a su cita una mañana. Puede que los milagrosos barro pierdan entonces parte de su embrujo, o puede que alguien, quizás mucho más joven y con otra estética sanatoria más moderna, retome su papel, para que el dolor de muchas almas y hasta el mismo paisaje “marmenorense” no entonen en aire de milonga el triste réquiem de la ausencia y el olvido.



LOS 7 ERRORES

Por Iris



Iris 2009



Iris 2009

CRUCIGRAMA

Fernando Elexpuru

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1										
2										
3							■			
4										■
5										■
6		■		■		■				
7	■									■
8								■		
9										■
10	■				■					

HORIZONTALES:

- 1.- Médico especialista en las enfermedades del aparato genital de la mujer.
- 2.- Desigualdad del diámetro de las pupilas
- 3.- Planta de hojas anchas cuyo cocimiento se usa en medicina. Transaminasa.
- 4.- Articular con intensidad sílabas o palabras para destacar un aspecto de lo que se dice.
- 5.- Bebés que tienen 27 días o menos desde su nacimiento. Oxígeno
- 6.- Cero. Mil. Nitrogeno. Al revés: Enfermedad incipiente o poco determinada, al derecho nombre de hombre de origen árabe.
- 7.- Protuberancia redondeada del tobillo. Tesla.
- 8.- Que tiene senos, ondulaciones o recodos. Rio italiano
- 9.- Aflicción, congoja (Al revés y plural).
- 10.- Academia de la lengua española. Cada una de las dos partes carnosas de la boca

VERTICALES:

- A.- Médico. Seguridad social
- B.- Vano, fútil. Maullar
- C.- Furor uterino
- D.- Tercera persona del plural del presente de indicativo del verbo estar. Célebre fugitivo español durante los años 60 y después escritor de varios libros.
- E.- Contemporáneos.
- F.- Dícese del animal que se roza las patas al andar (Al revés). Portugués (Al revés)
- G.- Artículo neutro. Mujer que tiene por profesión el estudio de la vida animal.
- H.- Culminación del placer sexual. Niobio.
- I.- Un poco de pasta basta... Primera vocal. Padre gallego.
- J.- Concepto filosófico oriental (Al revés), Salida de un astro. Oxígeno

quienesis

ILUSTRE COLEXIO OFICIAL DE MÉDICOS DE OURENSE

Homenaje a un Médico Jubilado:

Dr. M. Rubén Rodríguez López



En la fotografía de izquierda a derecha: Dr. D. José Manuel Bendaña Jácome, secretario del ICOMOu, Dr. D. Pedro Trillo Parejo, presidente del ICOMOu, Dr. D. Rubén Rodríguez López, antiguo vocal de médicos jubilados del ICOMOu, Dr. D. Jorge Alberto Sierra Carrasco, actual vocal de médicos jubilados del ICOMOu

Cualquier médico que haya trabajado con Rubén sabe que es un gran compañero. Desde su trabajo en Medicina Interna y posteriormente como pionero de la Oncología en nuestra provincia, siempre ha estado dispuesto a echar una mano a sus compañeros. Bien acogiendo a los novatos, bien asistiendo a pacientes con una enfermedad estigma, como era el cáncer cuando había pocas armas para combatirlo, bien cuando le tocó asumir roles de gestión a pesar de lo incómodo que se sentía, bien cuando durante años ha participado en la corporación colegial. Siempre ha estado dispuesto a enseñar, compartir y dejarte crecer como médico. Lo digo por experiencia. Pero aún hay algo mejor de Rubén. Es lo que nos ha enseñado a muchos de cómo tratar a un paciente, venga de donde venga y sea quien sea. Algunos lo hemos aprendido peor y otros lo han hecho mejor,

pero no cabe duda que los mayores beneficiados han sido la multitud de enfermos de cáncer que han tenido en él a un profesional comprensivo, amable y volcado en sus necesidades. Incluso a veces en cuestiones ni siquiera médicas. Hemos podido aprender del trato exquisito que da a sus pacientes. Aunque su planta o consulta estuviera masificada, siempre han sido considerados como el centro de su asistencia. Bastante antes de que se nos impusiera por ley. Personalmente he de agradecerle muchas cosas, pero sobre todo el ejemplo que cada día durante años me ha ofrecido de cómo hacerse respetar mostrando el máximo respeto. Ojalá pudieras seguir trabajando para cuando te necesitemos como nuestro médico.

J.M. Bendaña Jácome

ENTREGA DE CARNET DE PRE COLEGIADOS A ESTUDIANTES DE MEDICINA DE CUARTO Y QUINTO CURSO



Precolegiadas junto a miembros de la Junta durante el acto

El Colegio de Médicos de Ourense hizo entrega el jueves 29 de Julio, a las 17 horas en las oficinas colegiales, del Carnet de Precolegiado a los estudiantes ourensanos de Medicina de los últimos cursos que lo solicitaron.

Con él podrán acceder sin coste alguno a los servicios del Colegio que resulten de su interés: Biblioteca Virtual, Cursos de Formación, Asesorías diversas, Convenios comerciales, Compras, Seguros y Banca, Acceso al Portal Colegial, Correo colegial para estudiantes, entrega de la Revista Auriensis, del Vademécum Internacional... También podrán hacer uso de las instalaciones y medios audiovisuales del Colegio para reuniones o conferencias.

Uno de los objetivos de la nueva Junta Directiva es acercar el Colegio Médico a los jóvenes profesionales y esta novedosa iniciativa se enmarca en ese propósito. Con ella, se pretende integrar lo antes posible a los futuros médicos en la institución que los representará y fomentar su participación en las actividades colegiales, sobre todo en las de carácter formativo. Todo ello en un contexto de colaboración permanente con la Universidad y la Facultad de Medicina. Como es conocido, el Colegio Médico de Ourense ha demandado para nuestra provincia una Unidad Docente de Pregrado que posibilite a nuestros estudiantes la realización de Prácticas regladas en

periodo lectivo en los Centros Hospitalarios y de Atención Primaria de Ourense.

En el acto de entrega del jueves, además del carnet, se hizo entrega a los estudiantes de un tríptico informativo que resume los servicios y prestaciones accesibles para ellos.

Los estudiantes podrán de forma gratuita darse de alta en el siguiente enlace:
<http://www.cmourense.org/colegiados/estudiantes>



De izquierda a derecha: José Manuel Bendaña Jácome, Secretario del Colegio Médico Pedro Trillo Parejo, Presidente del Colegio, José Luis Jiménez Martínez Vicepresidente

LOS RADIOLOGOS FRENTE AL PROYECTO DEL SERGAS PARA SUPRIMIR DETERMINADAS GUARDIAS DE PRESENCIA EN LOS HOSPITALES GALLEGOS

Posicionamiento de los radiólogos frente a la pretensión del SERGAS, presentada en la mesa sectorial, de transformar la actividad asistencial de los servicios de Radiología y considerar al radiólogo como un “recurso remoto”, no presencial y fácilmente externalizable.



LAS JUSTIFICACIONES DEL PROYECTO. UN LISTADO DE FALSEDADES Y MEDIAS VERDADES:

Escasez de radiólogos:

Si su necesidad viniese determinada por las listas de espera de muchas de nuestras exploraciones, es seguro que se necesitarían más radiólogos, pero de ser así no logramos entender como es que, de los quince que terminaron la especialidad este año en Galicia, prácticamente no se ha contratado a ninguno, o que sigan contratados precariamente (contratos temporales encadenados uno tras otro, contratos de guardias, etc.) muchos de los que la finalizaron en los años precedentes.

Dificultad en el establecimiento de los turnos de guardia:

Es función del SERGAS la planificación de los RRHH, lo que no pasa por dar palos de ciego, prescindiendo de recursos necesarios como son los radiólogos de guardia, presenciales o localizados dependiendo del tipo de centro hospitalario, de los que podemos asegurar que son muy rentables (coste eficaces) para el sistema sanitario en base a la calidad y cantidad de los procesos clínicos que orientan o resuelven en su actividad urgente.

Es de resaltar el alto porcentaje de procesos urgentes que se benefician de un estudio ecográfico, de forma más notable en niños y jóvenes en los que la capacitación del radiólogo es un factor determinante para la rápida orientación diagnóstica y para evitar exposiciones innecesarias a la radiación ionizante. Toda decisión que cuestione la actividad presencial urgente del radiólogo para sustituirlo por un profesional remoto on line está poniendo en peligro la correcta atención a un considerable número de patologías que, por su gravedad y por la trascendencia del factor tiempo, deben ser siempre tenidas en cuenta a la hora de planificar servicios asistenciales.

Del mismo modo que un hospital comarcal debe disponer de cirujanos y anestesiólogos de guardia, aunque realicen menos intervenciones quirúrgicas que un hospital de Área, también deben disponer de radiólogo aunque realice menor número de exploraciones, ya que todos ellos son recursos asistenciales imprescindibles.

Escasez de TER con experiencia:

Los TER poseen suficiente experiencia para el trabajo para el que han sido formados y que realizan habitualmente. Si lo que se pretende es contar con técnicos experimentados en la realización de ecografías debe quedar claro que ni su programa formativo contempla tal capacitación ni la organización asistencial de nuestros servicios otorgaría cobertura y responsabilidad clínica a este vuelco en los roles asistenciales de técnicos y radiólogos, de la misma manera que tampoco a las enfermeras instrumentistas se les permite actuar de cirujanos. La realización de ecografías por los técnicos no tendría base legal y resultaría un fraude al paciente.

Resulta cuando menos paradójico que, después de una larga histo-

ria de rentabilización diagnóstica y terapéutica de la compleja técnica ecográfica protagonizada por los radiólogos, se intente prescindir ahora de la experiencia y capacitación de éstos en pos de una teórica mayor eficiencia de nuestros servicios. Más bien es fácil concluir que la consecuencia de un cambio de estas características supondría una mayor demanda de estudios TC y RM, a expensas de comprometer la calidad asistencial, de incrementar notablemente la exposición a radiación ionizante y de saturar aun más las listas de espera de estas técnicas diagnósticas. No es difícil tampoco sospechar objetivos ocultos que irían implícitos en el proyecto, básicamente relacionados con la baja rentabilidad económica de la ecografía, en valor de mercado, comparada con las otras dos técnicas referidas.

Bajo aprovechamiento de recursos técnicos y humanos:

Nos gustaría saber de qué datos dispone el Sergas para tal aseveración. Lo que nosotros vivimos en el día a día de nuestros servicios es un aprovechamiento máximo de los recursos técnicos con la organización de la que disponemos. No discutimos que la calidad asistencial ofrecida pudiera ser mejorable, ya que somos conscientes de las posibilidades de mejora organizativa de las que son susceptibles nuestros servicios. También es evidente que la disparidad de los recursos disponibles y de la cartera de servicios de los diferentes centros dependiendo de su tamaño y ubicación, impide una comparación rígida entre unos servicios y otros. Por todo ello nos tememos que lo que está proponiendo el Sergas es abaratar costes y restar calidad asistencial bajo el eufemismo de mejorar el aprovechamiento de recursos.

Elevada demanda:

Con respecto a esto conviene recordar que las listas de espera de nuestras pruebas diagnósticas están saturadas de solicitudes escasamente justificables, cuando no claramente faltas de indicación o incluso contraproducentes, por lo que no se trata de conseguir mayor productividad numérica sino de lograr la eficiencia actuando en el paso previo, filtrando la actividad, evitando las exploraciones innecesarias, los estudios duplicados y consensuando protocolos y guías de actuación por procesos con los facultativos clínicos. Esta sí que sería una adecuada vía de acometer reformas para mejorar el aprovechamiento de recursos.

En este sentido conviene tener en cuenta que ha sido la propia Consejería de Sanidade quien ha paralizado el “Plan de Mellora de Atención primaria” y el trabajo de las comisiones constituidas para este fin.

Mejora de la eficiencia:

Nada que objetar a una finalidad tan loable y en la que el Sergas siempre nos encontrará dispuestos a colaborar, pero lo que nos ofrecen en este proyecto nada tiene que ver con la eficiencia y

mucho con el abaratamiento de costes. Según la evidencia científica actual la eficiencia y la calidad en los servicios de Radiología no pasa por informar a destajo y desde ubicaciones físicas remotas exploraciones de pacientes desconocidos, solicitadas también por clínicos desconocidos y realizadas por técnicos desconocidos, sino programando y realizando tan solo los estudios necesarios, y únicamente éstos, en base al contacto directo con el clínico y con el paciente, y a la elaboración previa de guías clínicas por parte de comités multidisciplinares.

Esta metodología de trabajo, orientada a la gestión clínica por procesos y contando con servicios de Radiología organizados por sistemas anatómicos, tal como recomienda la SERAM, el programa docente de la especialidad y diversa bibliografía científica, es la que podrá optimizar la calidad asistencial, docente y de investigación de nuestros servicios, así como situarlos en una adecuada perspectiva de incremento de la eficiencia.

OBJETIVOS REALES DEL SERGAS. EL AHORRO A CUALQUIER PRECIO:

El Sergas pretende experimentar en los hospitales comarcales para posteriormente generalizar una contrarreforma de los servicios de radiología de Galicia, de forma similar a la de la CA de Madrid, para disminuir el número de radiólogos, bajar el precio del producto "infor-

me radiológico" y deslocalizar a los profesionales, que no formarían parte de un servicio hospitalario ni de un área sanitaria desde la que planificar la asistencia a la población, sino que pasarían a realizar su trabajo en cualquier centro o en su domicilio, y dependiendo de un organigrama ajeno a la estructura física y asistencial del servicio en el que se realizan las exploraciones, paso previo a la externalización privatizadora de la actividad de estos servicios.

Tiene mucha prisa esta Consellería para alcanzar sus objetivos, sin tan siquiera esperar a disponer de un soporte informático de calidad ni una estación radiológica en "condiciones" como ellos mismos afirman. Todos los radiólogos padecemos a diario los problemas de los equipos informáticos, con frecuentes dificultades en el acceso al PACS cuyas consecuencias serían de difícil solución estando a muchos km de distancia, pudiendo originar un riesgo real para los pacientes y una fuente de conflictos legales para los profesionales y para el propio Sergas.

Por otra parte se ha esfumado la necesidad del radiólogo presencial cuando se administra contraste a un paciente, sin aclarar quienes serían los responsables legales en caso de reacción alérgica grave. Es curioso además que el SERGAS reconozca y no cuestione que la radiología simple no siempre se informa, en vez de exigir el cumplimiento de la normativa europea.

Son malos tiempos para la radiología y la sanidad pública de Galicia.

"la Caixa" y el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Ourense firman un convenio para ofrecer condiciones preferentes en Planes de Pensiones a sus colegiados

El presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Ourense, el doctor Pedro Trillo, y el director de la oficina de "la Caixa" en Ourense, Francisco Javier Pereira, han suscrito hoy un acuerdo de colaboración en virtud de cual los colegiados podrán acceder a un exclusivo Plan de Pensiones en condiciones preferentes.

El nuevo Plan de Pensiones del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Ourense es un plan destinado a un perfil inversor con poca propensión al riesgo y ofrece ventajas exclusivas para los colegiados, como una comisión de gestión inferior a la media del mercado y una rentabilidad superior, además de contar con las mismas ventajas fiscales de los Planes de Pensiones del Sistema Individual, entre otras.

"la Caixa" y el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Ourense suscribieron el septiembre del año pasado un convenio de colaboración para desarrollar la oferta de servicios y productos financieros en condiciones ventajosas para sus miembros, como el Plan de Pensiones que hoy han presentado.

"la Caixa", una entidad con larga experiencia en el trato con profesionales, pone además, al servicio del Colegio Oficial de Médi-

cos de Ourense, una amplia gama de productos y servicios, junto a su red de 202 oficinas repartidas por toda Galicia. Y todo, con la más alta calidad y el compromiso de ofrecer una gestión financiera del negocio diferenciado por la agilidad, la eficacia, el asesoramiento personalizado y la garantía de una entidad de prestigio como "la Caixa".



Jiménez da el sí definitivo a la colegiación médica obligatoria

La ministra de Sanidad se ha comprometido con el Foro de la Profesión a que la colegiación obligatoria del médico "será una realidad" en España, y a que no habrá más recortes económicos en el SNS. Además, ha dicho que el límite de las 7.000 plazas de grado está más cerca

La ministra de Sanidad se ha comprometido con el Foro de la Profesión Médica a impulsar definitivamente la colegiación obligatoria. Según Patricio Martínez, portavoz del órgano de representación colegial, Trinidad Jiménez les ha asegurado que la adscripción forzosa "será una realidad" en todo el Sistema Nacional de Salud. Además, la titular del ministerio ha aprovechado el encuentro para aclarar que no habrá nuevos recortes económicos en el sistema sanitario, incluidos los sueldos de los profesionales. Sobre la petición del Foro de coordinar las políticas de recursos humanos

desde el Consejo Interterritorial, la ministra entiende la necesidad de consensuar criterios, pero recalca que es competencia de las regiones.

Aun así, espera que el Pacto de por la Sanidad fomente la cohesión

Fuente: Diario Médico

Condenado a 6 meses de prisión por uso de títulos falsos para su colegiación

- *El Colegio de Médicos de Bizkaia – Bizkaiko Sendagileen Elkarteak detectó y denunció a O.P.L. por intentar colegiarse presentando titulaciones de médico falsificadas*
- *En el primer trimestre de este año 2010, los Tribunales de Bilbao, han condenado a O.P.L. a 6 meses de cárcel y a el pago de 1800€, como autor responsable de un delito de falsedad en documento oficial en su modalidad de uso*

A finales de diciembre de 2006, O.P.L. acudió a colegiarse al Colegio Oficial de Médicos de Bizkaia, con titulación obtenida en Japón y de la que sólo traía el certificado de convalidación de títulos expedido por el Ministerio de Educación en Madrid. Los supuestos títulos eran el de Licenciado en Medicina y Cirugía, el de especialista en Traumatología y Cirugía Ortopédica y el de especialista en Rehabilitación y Medicina Física.

Al personal del Colegio, en su rutina de comprobación de la documentación requerida para la colegiación, le llamó la atención la clave numérica de los títulos presentados por O.P.L. Ante la duda y como en otras ocasiones se puso en contacto con el Ministerio de Educación, para realizar las comprobaciones oportunas. El 12 de Febrero de 2007 el Ministerio envió un escrito al Colegio donde aseguraba que la certificación era falsa.

Una vez confirmada la falsedad de los títulos, el 16 de Febrero de 2007 el Colegio, por medio de su Director General, interpuso la denuncia en el Juzgado de Guardia de Bilbao por presunto delito de falsedad en documentos oficiales y se personó como acusación particular.

Simultáneamente se informó a la Organización Médica Colegial, la cual lo comunicó a todos los colegios provinciales, y resultó que O.P.L. también estaba intentando colegiarse en el Colegio de La Rioja con los mismos títulos falsos, por lo que, a día de hoy, tiene otro proceso penal pendiente.

El 11 de Marzo de 2010 se celebró en Bilbao el juicio oral y la sentencia condenatoria se dictó el mismo día, y es firme. En ella se le condena como autor responsable de un delito de falsedad en documento oficial en su modalidad de uso a 6 meses de prisión, inhabilitación especial para el derecho de sufragio

pasivo durante el tiempo de la condena y multa de 1800€ así como el abono de las costas procesales incluidas en la Acusación Particular.

El Colegio como garante

La realidad es que el intento de fraude ha existido y existirá siempre, y es por ello que ahora más que nunca, cuando la sociedad demanda de nuestra profesión una orientación decidida hacia la responsabilidad social y por ende a la protección de los pacientes, la labor preventiva que ejerce nuestra organización se antoja más importante y decisiva para el mayor prestigio de una profesión que desde siempre ha sido uno de los pilares fundamentales de nuestra sociedad.

Casos similares de falsificación de títulos se han producido en otras comunidades, como es el caso de Andalucía donde la colegiación es voluntaria para aquellos médicos que trabajen sólo para la administración pública. En efecto, entre los años 2005 y 2009, un falso pediatra, al cual la administración pública andaluza empleó sin requerirle la colegiación, estuvo trabajando para la misma en diferentes provincias de la comunidad, hasta que ciertas actuaciones de este falso facultativo levantaron sospechas entre sus propios compañeros y éstos le denunciaron.

Es evidente que a todos se nos puede escapar una falsificación, pero la mera existencia de una organización profesional como la nuestra, entre otras cosas, encargada de que quienes ejerzan la profesión lo hagan en condiciones, supone una suma más de garantías. Hoy por hoy, como queda patente con la condena de O.P.L., el Colegio Oficial de Médicos de Bizkaia – Bizkaiko Sendagileen Elkarteak como garante de la profesión que es, trabaja para que este tipo de situaciones no se den y para ello realiza una labor preventiva de control de prácticas que pueden ser no sólo fraudulentas sino suponer un grave riesgo para la salud de la población.

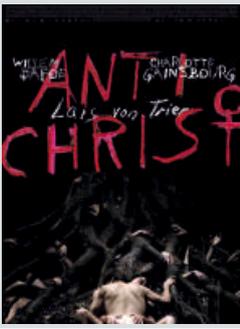
Para más información:
Arantza Duandikoetxea Responsable de
Comunicación ICOMBi

CINE DEL ÚLTIMO AÑO por Chechu Jiménez

Opiniones personales sobre películas que ya habréis visto probablemente. No se trata de aportar nada nuevo, sólo de suscitar debate en esta revista, la nuestra. Para provocarlo me he permitido puntuarlas de 1 a 10. La redacción estará encantada de recibir y publicar otras visiones y comentarios sobre estas u otras películas. También podrían enviarse a la web del colegio. El cine se presta a ello. (auriensiublic@cmourense.org / www.cmourense.org)



"El secreto de sus ojos" de Juan José Campanella. Un film con excelentes críticas, entre ellas una particularmente apasionada de Carlos Boyero. Dos actores que lo bordan: Darín y Soledad Villamil. Buenos primeros planos, voces sugestivas en segunda línea... Pero, para mí, falla el guión. Es demasiado arrítmico y lento para una película básicamente policíaca. Los diálogos, por muy argentino que sea el entorno, son retóricos e impostados (esas ironías, esa "discursividad" no cuadran en un lenguaje que se vende como espontáneo). Apenas se profundiza en los personajes. Sobran aportaciones "efectistas" pero claramente falsas: ¿por qué razón el amor no puede desarrollarse hasta que Darin confirma la coherencia de Morales? ¿Por qué su vivencia le resulta tan simbólica y necesaria? Lo mejor: la intrahistoria de amor contenido. Pero como me ocurrió en el resto de sus películas, incluida "El hijo de la novia", encuentro arquetipos y lugares comunes (la amistad con el borracho, el bueno y los malos, el antihéroe...) donde debería haber hondura y honradez. Igual es cosa mía pero no me convence Campanella. Y esta vez iba predispuesto positivamente. (6)



"Anticristo" de Lars Von Trier. Brillante. La fuerza de las escenas y las imágenes, la excelencia formal, la entrega absoluta de los 2 actores, la recuperación de la cámara lenta como una herramienta estética más... la convierten en una de las mejores películas de Von Trier. Por encima de la aparente provocación o del rechazo que pueda suscitar el cine de autor y sus excesos, se trata de un film que busca la excelencia trabajando hasta el detalle, siendo sincero y valiente y contando con dos actores completamente entregados en una extraordinaria y seguramente dolorosa interpretación. (9)



SOLUCIONES PASATIEMPOS

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1	G	I	N	E	C	O	L	O	G	O
2	A	N	I	S	O	C	O	R	I	A
3	L	A	N	T	E	N		G	O	T
4	E	N	F	A	T	I	Z	A	R	
5	N	E	O	N	A	T	O	S		O
6	O		M		N		O	M	A	R
7		M	A	L	E	O	L	O		T
8	S	I	N	U	O	S	O		P	O
9	S	A	I	T	S	U	G	N	A	
10		R	A	E		L	A	B	I	O

NEOLIBERALISMO MÉDICO

José Luis Carballo Pérez
Vicepresidente AMEPOU



La crisis del Estado de Bienestar, los procesos de reforma del sistema sanitario público y la introducción de la práctica privada en el Servicio Nacional de Salud (SNS) se inscriben en el contexto del neoliberalismo posmoderno. La devaluación del sistema público y la progresiva aceptación social hacia la regulación sanitaria a través de las leyes del mercado, explican, por un lado, el reforzamiento de la práctica sanitaria privada y, por otro, la extensión de un modelo de gestión y planificación dominado por las compañías de seguros médicos privados. El aumento en el número de primas y de su facturación, son expresión de la confianza que el sector privado significa para las clases sociales más acomodadas del país.

La distribución de las distintas tipologías hospitalarias se superponen a la jerarquía de la red urbana. El papel regulador del mercado impone una estrategia de distribución territorial marcada por la búsqueda de clientes de un determinado poder adquisitivo. No obstante, la potencialidad económica y la proyección del sector todavía se encuentran demasiado supeditadas a las políticas públicas, al establecimiento de conciertos.

Pero, ¿que hacer? Una de las fórmulas más comunes y directas puesta en práctica en la actualidad para reducir el Estado de Bienestar es aumentar la provisión privada vía mercado en contra de unos servicios públicos que se quieren demostrar como ineficientes y costosos.

Sin embargo, esta tendencia creciente hacia el proceso privatizador, incluso de unos servicios públicos considerados hasta hace pocos años como elementales, puede ser más un efecto de la ideología dominante que de las circunstancias socioeconómicas que estamos viviendo.

Las posiciones político-ideológicas (herederas de la crisis del Estado de Bienestar) abogan por un “ adelgazamiento del Estado “ como una de las medidas para contener el gasto público, reducir la burocracia administrativa y para facilitar la supuesta devolución a los ciudadanos de su libertad y

capacidad de iniciativa. Esta políticas neoliberales explican la creciente privatización del sector público productivo y de servicios., la drástica contención del gasto público (reforzada por los criterios de Maastricht para la convergencia europea y por los acuerdos de control de gasto para la moneda única) , la desregulación de la economía y de la vida social, ...

El profesor Fernando Esteve, dice “ la crisis económica real que han padecido los Estados de Bienestar de las economías occidentales se han solapado con una crisis teórica de los fundamentos del Estado de Bienestar, con el consiguiente efecto de achacar las políticas de bienestar la responsabilidad de la crisis... por ello resulta necesario reflexionar teóricamente sobre esas pretendidas crisis teóricas del estado de bienestar “.

Este cambio ideológico constituye la principal causa del fortalecimiento de los servicios sanitarios privados y de una modificación en la percepción de los ciudadanos que, cada vez más, desconfían del sistema público y optan por una más eficiente atención proporcionada por la sanidad privada, atendiendo a la lógica capitalista y a la nueva y creciente visión conservadora de una población más joven de recursos medios y elevados, reafirmado en las últimas elecciones generales en España. Aún así, lo que resulta más preocupante es que uno de los principales culpables de esta pérdida de credibilidad hacia el sistema social proporcionado por el Estado sean los propios poderes públicos, tal y como Johnson ya adelantó con respecto a los inicios de la divulgación de la crisis del Welfare State (Johnson, 1990; 76)

En una palabra, la administración pública no sólo parece no confiar sino que además busca el debilitamiento, en base al descenso en el número de demandantes, de los servicios que ella misma administra.

La crítica conservadora al Estado de Bienestar defiende el restablecimiento de las leyes de mercado y la política monetaria para así reducir la inflación y rebajar el gasto público, al tiempo que se potencia la inversión y la iniciativa privada. Esta tendencia y el liberalismo posmoderno contribuyen a que los elementos materiales tradicionales que expresan ascenso en la clase social (vivienda, acceso a un automóvil, disfrute de vacaciones ...) se añada ahora la utilización de una serie de servicios privados, como los relativos a la sanidad y educación, que marcan claramente un nivel social y económico destacado en la comunidad. Todas estas transformaciones estructurales y comportamentales en la sociedad se traducen en una particular prestación de servicios y en unos modelos de distribución territorial de recursos dirigidos por la búsqueda de un determinado mercado.

Seamos optimistas y cautos

Celebración del Día del Médico

El día 05 de Noviembre, Viernes, a partir de las 20h. se iniciarán los actos, en el transcurso de los cuales se entregarán los Premios Anuales de la Fundación Galenus Auriensis.



Recepción de nuevos colegiados

Recepción de estudiantes pre colegiados

Entrega de Premios:

- ❖ **XXV Cabaleiro Goás**
- ❖ **XIV Publicaciones Médico Científicas.**
Homenaje al Dr. Juan Antonio Esteban Morcillo
- ❖ **VIII Relato Corto**
- ❖ **Ayuda a Programas de ONGs**

Imposición de insignias a Médicos Jubilados.

Cóctel

**❖ Lugar de Celebración: Centro Cultural
Diputación Ourense. Progreso, N°30**



Os rogamos confirméis asistencia al cóctel, recogiendo las invitaciones en la sede colegial hasta el día 27 de Octubre
Agradecemos tu colaboración.

PREMIOS COLEGIALES 2010

muriensís

XV PREMIO DE PUBLICACIONES MÉDICO-CIENTÍFICAS

Homenaje al Dr. José Víctor Fernández Rodríguez 2010

Fundación Galenus Auriensis

XXVI Premio Manuel Cabaleiro Goás

Fundación Galenus Auriensis

IX PREMIO DE RELATO CORTO

Se convoca el Noveno Premio de Relato Corto de la Fundación Galenus Auriensis, Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Ourense y la revista AURIENSIS.

Formato: Las dimensiones serán de un máximo de diez páginas, A4, espaciado sencillo, tipo Arial / Times New Roman, cuerpo 12. Los originales deberán entregarse en papel y soporte digital y podrán incluir una imagen de un máximo de media página y en formato JPG que debe adjuntarse.

Tema: Libre.

Plazo: hasta el 22 de octubre de 2010 a las 12 de la mañana.

CONDICIONES:

- El concurso es abierto exclusivamente a los colegiados del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Ourense.
- Los relatos, que deben ser originales llevarán un lema que se corresponderá con el de un sobre cerrado, en cuyo interior figurará el nombre del autor y sus datos.
- Dicho sobre se abrirá únicamente una vez conocida la decisión sobre el relato ganador.
- El jurado, que estará formado por miembros de la Junta Directiva y consejo de redacción de la revista AURIENSIS que no participen como concursantes y presidido por un experto en literatura, escogerá el relato elegido, en el que figurará para su publicación, el nombre o seudónimo del autor, según su elección.
- No podrán participar como concursantes personas con relación familiar o profesional directa con los miembros del jurado constituido.
- Los autores participantes, tanto el ganador, como los demás cederán el uso de los relatos para su publicación, en el momento oportuno. Se adjuntará una fotografía del autor que podrá acompañar su publicación cuando así se requiera.
- El trabajo será premiado con: 300 euros en metálico y diploma honorífico.
- El fallo del jurado se dará a conocer en el transcurso del último trimestre del año, podrá ser considerado desierto y será inapelable. En caso de empate decidirá el voto de calidad del Presidente/a del Jurado.
- La participación supone la aceptación de las bases.

El premio cuenta con el patrocinio de

"la Caixa" **AMA**

LA FUNDACIÓN GALENUS AURIENSIS Y EL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE OURENSE CONVOCAN:

AYUDA A PROGRAMAS DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES GALENUS AURIENSIS AÑO 2010

BASES:

- Podrán participar médicos colegiados en este Colegio que trabajen, participen, o sean miembros de una ONG, en representación de la misma.
- La cuantía estará destinada a financiar todo o una parte del Proyecto.
- La cantidad destinada se fijará cada año en la convocatoria, ajustándose al 07% del presupuesto colegial para ese año.
- Documentación a presentar:
 - Proyecto, costo global, plazos de ejecución, plan de desarrollo y dedicación específica de la cuantía de la subvención.
 - Memoria final con justificación de gastos.
- El plazo de presentación finalizará a las 12.00 h. del 22 de octubre del 2010
- El jurado estará constituido por el Consejo del Patronato de la Fundación Galenus Auriensis, cuya decisión será irrevocable.
- La convocatoria puede ser declarada desierto.

II PREMIO DE POESÍA BREVE

Se convoca el Segundo Premio de Poesía Breve de la Fundación Galenus Auriensis, Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Ourense y la revista AURIENSIS.

Formato: Las dimensiones serán de un máximo de 500 versos, A4, espaciado sencillo, tipo Arial / Times New Roman, cuerpo 12. Los originales deberán entregarse en papel y soporte digital y podrán incluir una imagen de un máximo de media página y en formato JPG que debe adjuntarse.

Tema: Libre.

Plazo: hasta el 22 de octubre de 2010 a las 12 de la mañana.

CONDICIONES:

- El concurso es abierto exclusivamente a los colegiados del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Ourense.
- Los poemas, que deben ser originales, llevarán un lema que se corresponderá con el de un sobre cerrado, en cuyo interior figurará el nombre del autor y sus datos.
- Dicho sobre se abrirá únicamente una vez conocida la decisión sobre el relato ganador.
- El jurado, que estará formado por miembros de la Junta Directiva y consejo de redacción de la revista AURIENSIS que no participen como concursantes y presidido por un experto en literatura, escogerá el relato elegido, en el que figurará para su publicación, el nombre o seudónimo del autor, según su elección.
- No podrán participar como concursantes personas con relación familiar o profesional directa con los miembros del jurado constituido.
- Los autores participantes, tanto el ganador, como los demás cederán el uso de los relatos para su publicación, en el momento oportuno. Se adjuntará una fotografía del autor que podrá acompañar su publicación cuando así se requiera.
- El trabajo será premiado con: 300 euros en metálico y diploma honorífico.
- El fallo del jurado se dará a conocer en el transcurso del último trimestre del año, podrá ser considerado desierto y será inapelable. En caso de empate decidirá el voto de calidad del Presidente/a del Jurado.
- La participación supone la aceptación de las bases.

El premio cuenta con el patrocinio de

"la Caixa" **AMA**

Os invitamos a participar un año más en los premios que convoca el Colegio y la Fundación Galenus Auriensis:

- XV Premio de Publicaciones Médico Científicas. Este año dedicado al Dr. José Víctor Fernández Rodríguez.
- XXVI Premio Manuel Cabaleiro Goás.
- IX Premio de Relato Corto.
- II Premio de Poesía Breve.
- Ayuda a Programas de Organizaciones no gubernamentales.

Bases y más información: www.cmourense.org



Tecnología adelantada al futuro.

Clase E CDI BlueEFFICIENCY.

El futuro sin emisiones de Mercedes-Benz comienza con BlueEFFICIENCY. El nuevo Clase E CDI BlueEFFICIENCY forma parte de una nueva generación de vehículos adelantados a su tiempo. Toda la vanguardia de la Clase E combinada con una mejora tecnológica que contribuye a reducir el consumo de combustible y de emisiones, sin renunciar al placer de la conducción.

Clase E CDI BlueEFFICIENCY desde 39.500 €*.

Y opcionalmente con paquete Exclusive por 3.990 €** adicionales.



BLUE EFFICIENCY

* E 200 CDI BE de 100 kW (136 CV). IVA, IM y transporte incluidos. Foto corresponde al Clase E 200 CDI con paquete Exclusive. Consumo medio desde 5,2 hasta 5,9 (l/100 km) y emisiones de CO₂ desde 137 hasta 153 (g/km). Precio válido hasta 30/6/2010. ** Disponible para E 200 CDI y E 220 CDI.

Mercedes-Benz

GARZA

Concesionario Oficial Mercedes-Benz Ctra. N-525, km 230,5. Polígono Barreiros, Tel.: 988 36 30 09, 32915, SAN CIPRIÁN DE VIÑAS (OURENSE), www.garza.mercedes-benz.es



ACADEMIA MÉDICO QUIRÚRGICA DE OURENSE PROGRAMA DEL CURSO ACADÉMICO 2010-2011

4 de Noviembre de 2010

" DEPORTE Y SALUD "

Sr. D. Alejandro Blanco Bravo
Presidente del Comité Olímpico Español.

18 de noviembre de 2010

**"MANEJO DEL REFLUJO GASTROESOFAGICO
EN LA INFANCIA"**

Dr. Jorge Manuel Bastos Amil Dias
Jefe de Servicio de Pediatría. Hospital S. Joao.
Oporto.

2 de diciembre de 2010

"ESPONDILOARTROPATIAS: MANEJO ACTUAL"

Dr. Eduardo Collantes Pérez
Jefe de Servicio de Reumatología. Hospital Reina
Sofía de Córdoba.

20 de enero de 2011

**" ECOCARDIOGRAMA DE ESFUERZO: PARA QUÉ
Y PARA QUIEN "**

Dr. Alberto Bouzas Mosquera.
S de Cardiología. CHUAC

3 de Febrero de 2011

**"NUEVAS TECNOLOGIAS EN EL TRATAMIENTO
DE LA DIABETES MELLITUS"**

Dra. M^a Teresa Rivero Luis
Servicio de Endocrinología. Complejo Hospitalario de
Ourense.

17 de febrero de 2011

"CIRUGIA ROBOTICA: UNA REALIDAD"

Dr. Miguel Angel Cuesta
Jefe de Servicio de Cirugía.
Universidad Católica de Amsterdam.

3 de marzo de 2011

**"RADIOCIRUGIA INTRACRANEAL: QUE, COMO,
CUANDO"**

Dra. Rosa Magallón
S. de Radioterapia.
Hospital Puerta de Hierro.

17 de marzo de 2011

**"SUPERVIVENCIA A LARGO PLAZO Y FACTORES
PRONÓSTICOS DEL CÁNCER DE PULMÓN EN
OURENSE"**

Dr. Isaura Parente Lamelas
Ganadora Beca AMQ 2007-2009

31 de marzo de 2011

**"OBJECCIÓN DE CONCIENCIA EN LA PRACTICA
CLINICA HABITUAL"**

Manuel de los Reyes López.
Instituto de Cardiología de Madrid.

14 de abril de 2011

"MEDICINA DEL VIAJERO Y DE LA EMIGRACION"

Dr. Rogelio López Vélez
Coordinador de Medicina Tropical y Parasitología
Clínica.
Servicio de Enfermedades Infecciosas. Hospital
Ramón y Cajal. Madrid.

28 de abril de 2011

**"CUIDADOS PALIATIVOS: MEJORA EN LA
CALIDAD ASISTENCIAL"**

Dr. Carlos Fernández Fraga
Coordinador do Plan Galego de Coidados Paliativos
(SERGAS)
Presidente da Sociedade Galega de Coidados
Paliativos

12 de mayo de 2011

"CANCER DE PIEL"

Dr. Francisco J. Vázquez Doval.
Universidad de Navarra.
Dermaclinic. La Rioja

9 de junio de 2011

**" INVESTIGACION TRASLACIONAL: DE LA
BIOLOGIA A LA CLINICA "**

Dr. Miguel Angel Piris. / Dr. Santiago Montes Moreno.
Programa de Patología Molecular. Centro Nacional de
Investigación Oncológicas (CNIO)
Organiza. Carmen Penín.



Acelgas con Jamón

INGREDIENTES:

- ▬ Acelgas troceadas
- ▬ Cebolla picada
- ▬ Ajo picado
- ▬ Aceite de oliva virgen
- ▬ Sal
- ▬ Tacos de jamón al gusto

ELABORACIÓN:

Cocemos y escurrimos las acelgas troceadas, hojas y pencas y reservamos. En una sartén, doramos las cebollas y los ajos picados, añadiéndoles los tacos de jamón cuando están medio hacer. Dejamos dorar cinco minutos y después añadimos las acelgas, rectificamos de sal lo dejamos haciéndose todo junto cinco minutos más.



VALOR NUTRITIVO: Estimando una ración de acelgas por persona y una cucharada sopera de aceite de oliva con una ración de jamón serrano curado, podemos presentar en la mesa un plato con una densidad calórica de una Caloría por gramo. En total unas 500 Calorías de las cuales 300 proceden del aceite: lípidos un 55%, proteínas un 28% y carbohidratos 17%. La mayoría de los Ácidos grasos monoinsaturados (30%) con un algunos saturados (16%) y presencia de poliinsaturados. La fibra está presente con 5 gramos. El aporte de minerales es de un 50% de RDA para mujeres de hierro, el total de necesidades diarias de sodio y potasio. Entre la vitaminas destaca una aporte completo de necesidades de vitamina A (en forma de caroteno) y aporte de folato, y vitaminas C y E. un plato para todas las mesas y todas las estaciones del año, muy adecuado para cenas.

Cola de Merluza a la Bilbaina

INGREDIENTES:

- ▬ Dos colas de merluza, sin espinas abiertas a la mitad.
- ▬ Ajos laminados
- ▬ Aceite de oliva virgen
- ▬ Guindillas
- ▬ Un toque de vinagre al gusto

ELABORACIÓN:

Las colas de merluza, deshuesadas y en filetes las pasamos por la plancha hasta que adquieran un color dorado. Reservamos. Pondremos los ajos fileteados en el aceite hasta que tomen color, cuando estén dorados pero no marrones, echaremos unos trocitos de guindillas y un toque de perejil, vuelta y vuelta y echamos un chorro de vinagre. De la sartén al pescado. Se puede acompañar de una patata cocida de Xinzó.



VALOR NUTRITIVO: La cola de merluza aporta unas 200 Calorías. Mitad proteínas (pescado) mitad grasa (aceite). El perfil nutricional del aceite de oliva se mantiene y se enriquece con los ácidos grasos poliinsaturados del pescado (30% AGM, 8% AGS, 8% AGPI). El aporte de vitaminas y minerales es variado pero en cantidades pequeñas. Puro sabor.... Pura salud

Tarrina de Queso y Frambuesa

INGREDIENTES:

- ▬ 200gr. de frambuesas
- ▬ 250gr. de queso fresco
- ▬ 200ml. de nata montada
- ▬ 4 Yemas de huevo
- ▬ 50gr. de azúcar

ELABORACIÓN:

Batimos las yemas con el azúcar hasta obtener una crema, añadimos el queso fresco y con cuidado la nata montada. En cuatro vasos un poco altos, repartimos las frambuesas y sobre ellas echamos la crema. En la nevera hasta que lo sirvamos



VALOR NUTRITIVO: Cada tarrina aporta unas 300 Calorías: el 70% proceden de lípidos, el 20% de glúcidos y el 10% de proteínas. El perfil graso es: Saturados 40%, monoinsaturados 20 y poliinsaturados 4%. Cada tarrina aporta 160 mg de colesterol. Las vitaminas que aporta es una quinta parte de las necesidades diarias estimadas de A, folato y c, el resto está presente en cantidades testimoniales. Entre los minerales cantidades pequeñas de hierro, cinc, calcio y magnesio. Presencia de fibra muy limitada. Un plato con el valor añadido de la frambuesa que por su valor antioxidante se puede recomendar a deportistas y personar que consumen mucha energía



MARIDAJE:

Hoy, con esta interesante propuesta gastronómica, haré una recomendación que no es nada original pero seguro de que son pocos los lectores que han decantado esos vinos norteños de Vizcaya, poco alcohólicos, frescos, con marcada acidez que tan refrescantes resultan en verano y denominación de origen Txakoli de Vizcaya (Bizkaiko Txakolina). Disfrutaremos de un maridaje ejemplar si elegimos, para este plato de merluza, de bodegas Berrota su excelente Aguirrebeko blanco. De no encontrar esta maravilla seguro que en su vinoteca habitual encontrará un buen txakoli que no desmerezca. Pues bien, siéntese en la mesa y disfrute de este menú y una agradable compañía.



«Que el médico Rubén Rodríguez López recibió un emotivo homenaje por parte de los ocupantes de profesión en su momento de jubilación? ¿que el suudicho fue pionero de la Oncología en la provincia y un gran colega? ¿que, según los que le conocen bien, nunca ha dejado de crecer como médico y como persona?». *Fachal.*

Se buscan futuros doctores

El Colegio de Médicos entrega carnés a alumnos de cuarto y quinto de Medicina para acercarlos a la institución

REPORTAJE
Ruth Mévora



Los estudiantes de Medicina con Borella, Jirónz y Tillo

OURENSE

Futuros médicos podrán colegiarse sin costes

La iniciativa abierta por el Colegio oficial es pionera en Galicia

Parirás con dolor pero tranquila

La sala de parto normal del Chou, que mejora las condiciones de los alumbramientos no medicalizados, fue empleada por 25 mujeres en los tres últimos meses

La supervivencia de los pacientes gallegos con cáncer es del 61% y supera la media europea

Los médicos y la Ceiba firman un convenio de mejora de pensiones

El presidente del Colegio Oficial de Médicos de Ourense, Pedro Teitel, y el director del Hospital de La Cuisina en la ciudad, Javier Pereira, firman un acuerdo de colaboración para ofrecer condiciones preferentes en el mantenimiento del plan de pensiones de los colegiados de la entidad.

Los nuevos equipos de rayos permiten atender más pacientes

Los enfermos ambulatorios o programados que acuden al CHOU disponen de aparatos digitales

Un equipo médico de Santiago realizó ensayos clínicos con el fármaco para tratar la esclerosis

Las intervenciones quirúrgicas, en los casos más graves, se realizan en poco más de una semana

Los pacientes del Chou deben esperar 44 días para ser operados



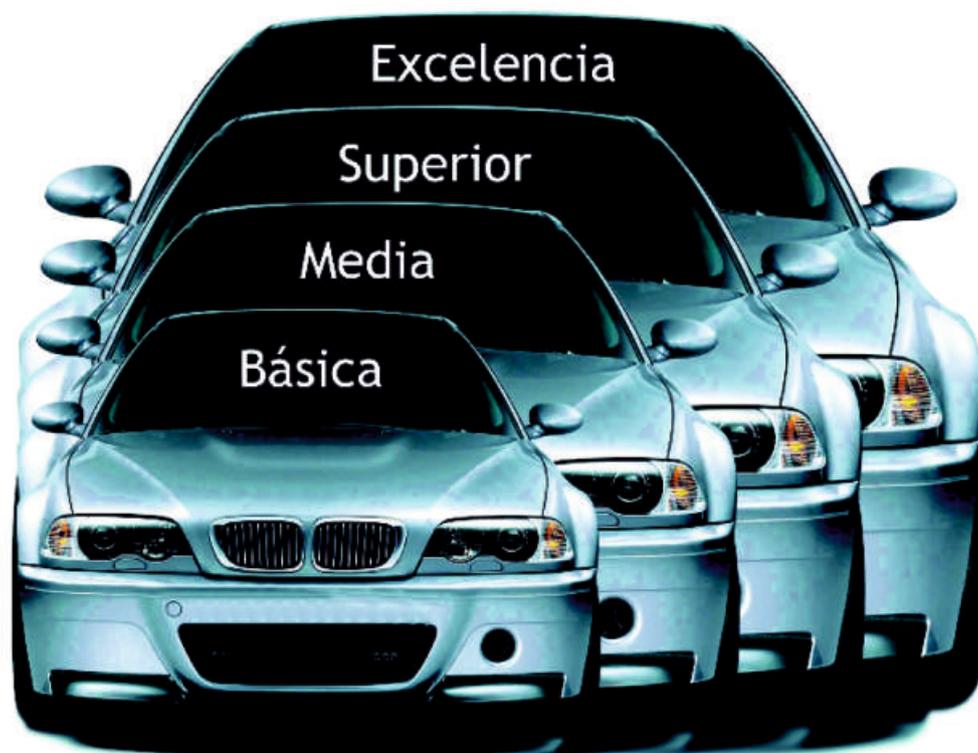
Repaso por la historia de la Academia Médica

El médico David Simón Lora ofreció la conferencia de clausura al ciclo de actividades con las que la Academia Médico-Quirúrgica conmemora sus 50 años de existencia. En su intervención, Simón Lora -que ha realizado investigaciones sobre la historia de la medicina en Ourense y en Galicia- repasó el papel que esta institución y el desarrollo en la provincia durante el último medio siglo. El acto, que tuvo lugar en el Paraninfo del Instituto Ourense Pedriago, contó con la asistencia de parte del alumnado del ámbito sanitario murciano y gallego.

Los pacientes más graves, en cambio, aguardan por primera vez menos de 5 semanas

La espera media para operarse en Galicia está en 71 días, cuatro más que hace un año

Ahora decide usted...



Nadie conoce mejor que usted sus necesidades, por eso, en A.M.A. le ofrecemos **4 modalidades** de seguros para su Automóvil.

Ahora, además, premiamos su fidelidad

Ponemos a su disposición un servicio de **Asistencia Jurídica Telefónica Especializada**, de manera totalmente gratuita para consultas en los ámbitos **personal** y **profesional**

TELÉFONO DE ASISTENCIA JURÍDICA

91 572 44 22



40 años asegurando a los profesionales sanitarios

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

• A.M.A. Ourense **988 372 532**

Juan XXIII, 17 , Entreplanta 32003 OURENSE

ourense@amaseguros.com

• A través de internet: **www.amaseguros.com**

Nuevo Mitsubishi ASX

Drive to the Next Level



Nuevo Mitsubishi ASX: conduce a otro nivel

Motor diesel DI-D 150 CV de aluminio y distribución variable · ClearTec con Auto Stop & Go en toda la gama: bajo consumo y emisiones reducidas · Tracción delantera o total (All Wheel Control) · Techo panorámico de cristal e iluminación ambiental de LEDs · Navegador con servidor de música, disco duro de 40 GB y cámara de visión trasera · Audio Premium mp3 con 710W, 9 altavoces y cargador 6 CDs · Faros de Xenón Super-HID de visión ampliada · **Desde 24.150€**

Ven a conocerlo en exclusiva, en **KAIZEN MOTOR**.
Ctra. de Vigo, Km 575 Outariz. OURENSE . tel. 988 510 001

Precio del Mitsubishi ASX 200 DI-D ClearTec Motion válido para Península y Baleares. IVA, IM y transporte incluido. 3 años de garantía o 100.000 Km. Asistencia 24h en Europa. Emisiones CO₂: 145-150 g/Km. Consumo: 5,5-5,7 l/100Km. MCE Bank: financiación diseñada para ti. Mitsubishi recomienda Lubricantes **REPSOL**

